



ACTA N° 06 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE Jueves 30 de diciembre de 2021

En el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a treinta días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión extraordinaria N° 6 del Honorable Concejo Municipal, preside **El SR. Alcalde, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretario de actas Don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (s) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora HILDA YAÑEZ LISBOA Señora SARA DAZA GALLARDO

Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO

Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Con Asistencia de: Alejando Cáceres Reyes – DAF

Guillermo Reyes Vidal – Director de Salud Gabriela Fredes Ponce – Habilitada Depto. Salud Gabriela Vega Echeverria – Habilitada DAEM

TABLA:

- 1. Aprobación modificación presupuestaria municipal $N^{\circ}22$.
- 2. Aprobación modificación presupuestaria salud.
- 3. Aprobación modificación presupuestaria educación .
- 4. Aprobación función a honorarios 2022

DESARROLLO:

Toma la palabra el Sr. Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1. Aprobación modificación presupuestaria municipal $N^{\circ}22$.

El sr. Alcalde, cede la palabra a don Alejandro Cáceres Reyes, DAF quien explica en detalle la modificación adjunta





MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 22

NUMERO DE DECRETO: 1

FECHA MODIFICACION: 27/12/2021

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

CODIGO CUENTA	LISTADO DE CUENTAS DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
			DISMINUYE
115-03-01-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	60,200,000	
115-03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	410,000	
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	2,500,000	
115-03-01-003-999-000	OTROS	500,000	
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	1,000,000	
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	500,000	
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	4,200,000	
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	7,500,000	
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	50,000	
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	9,600,000	
115-05-03-007-001-000	PATENTES ACUICOLAS		500,000
115-06-03-000-000-000	INTERESES		570,000
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196		400,000
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÂNSITO NO PAGAD		500,000
115-08-99-999-000-000	OTROS		21,200,000
115-10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		200,000
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO		26,400,000
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS GASTO DE CAPITAL SUBDERE		1,240,000
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143		680.000
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO	34,770,000	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	6,400,000	
215-21-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART, 24 Y 31 DL, Nº 3,551, D	2,500,000	
215-21-01-001-014-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY Nº 18.675	2,700,000	
215-21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO	11,200,000	
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	3,500,000	
215-21-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	2.000.000	
215-21-01-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	7.900.000	
215-21-02-001-003-001	ASIGNACION PROFESIONAL LEY 20922	100,000	
215-21-02-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	1.000.000	
215-22-10-999-000-000	OTROS	300,000	
215-22-11-999-000-000	OTROS	400.000	
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	2,500,000	
215-31-02-004-097-000	MEJORAMIENTO ACCESO CENTROM DE SALUD Y	2,500,000	84.500.000
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	2,000,000	04,000,000
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	2,000,000	
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1,100,000	
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	2,200,000	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	2,000,000	
215-22-04-001-000-000	ELECTRICIDAD	2,000,000	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	200,000	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN	15,000,000	
215-24-03-101-001-000	OTROS	17,500,000	

OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA DESCRIPCION AUMENTA DISMINUYE			
TOTALES		205,730,000	136,190,000

No habiendo consulta por parte de los honorables el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO Nº113/2021

"Por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria N° 22.-

 $2. \ A probaci\'on \ modificaci\'on \ presupuestaria \ salud.$

El sr. Alcalde, cede la palabra a don Guillermo Reyes quien explica la modificación presupuestaria adjunta.







MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA DE SALUD DICIEMBRE 29 AÑO 2021

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO GASTOS	DISMINUYE GASTOS
215.21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$28.000	
215.21.02.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$520.000	
215.22.04.005.002.000	MATERIALES Y UTILES QUIR DENTAL	\$1.735.000	
215.22.04.013.000.000	EQUIPOS MENORES	\$5.500.000	
215.22.06.999.002.001	OTROS	\$4.500.000	
215.22.07.002.001.000	SERVICIO DE IMPRESIÓN	\$297.100	
215.29.05.999.001.000	PROGRAMAS	\$5.500.000	
215.29.05.999.003.000	OTROS PROGRAMA JUNAEB		\$900.000
215.29.07.001.000.000	PROG. COMPUTACIONALES		\$900.000
215.29.04.001.000.000	MOBILIARIO Y OTROS		\$2.675.000
215.22.11.002.002.000	CURSOS CAPACITACION		\$1.900.000
215.22.05.007.000.000	ACCESO A INTERNET		\$2.349.000
215.22.04.003.001.000	PRODUCTOR QUIMICOS PRESUPUESTARIOS		\$5,000.000
215.22.03.001.001.000	PARA VEHICULOS		\$4.000.000
215.22.11.999.002.000	LABORATORIO AUGE		\$356.100
	TOTAL	\$18.080.100	\$18.080.100

No habiendo consulta por parte de los honorables el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO Nº114/2021

"Por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria del área de salud, por un monto de \$18.080.010.-

3. Aprobación modificación presupuestaria educación.

El Sr. Alcalde, cede la palabra A LA Habilitada del depto. De educación, quien explica la modificación adjunta.





Litueche, 27 de Diciembre 2021,-

DE: HABILITADA DEPARTAMENTO DE EDUCACION

A: SR. ALCALDE Y SRES. CONCEJALES

 Junto con saludarles cordialmente, adjunto se envía Modificación Presupuestaria Área Educación, que a continuación se detalla:

Modificación Presupuestaria N° 14.-

	LISTADO DE CUENTAS		
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENS	15,000,000	DISMINOTE
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	15,000,000	
215-21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	17,000,000	
215-21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	13,000,000	
TOTALES			
TOTALES		60,000,000	

Se requiere aumentar el Presupuesto Vigente que se elaboró en el año 2020 para el periodo 2021, debido a aumento traspaso Municipal, e ingresos por Subvención Fiscal Mensual no proyectados por esta entidad.

Modificación Presupuestaria N° 15.-

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,135,324	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	3,135,324	
TOTALES		6,270,648	

Se solicita la autorización del Concejo Municipal para la aprobación de rectificación de Saldo Inicial de caja Área Educación, aprobado en Sesión Ordinaria Nº 159, de fecha 14/04/20214, a través del Acuerdo N° 282/2021 mediante el cual se aprobó un Saldo Inicial de Caja por \$ 104.796.845.- debiendo ser por \$ 107.932.169 reflejándose una diferencia que debe ser ajustada antes del cierre año 2021,- Valor a rectificar \$ 3.135.324,-

Modificación Presupuestaria Nº 16.-

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	660,000	
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	2,000,000	
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	8,000,000	
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	9,000,000	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	6,000,000	
215-21-02-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA		12,000,000
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		660,000
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		3,000,000
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD		3,000,000
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		7,000,000
TOTALES		25,660,000	25,660,000

Se solicita la aprobación de modificación presupuestaria para la redistribución de cuentas de gastos, para así mantener el equilibrio el presupuesto vigente año 2021.-

No habiendo consultas por parte de los(as) honorables, el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO Nº115/2021

"Por unanimidad, se la modificación presupuestaria del área de educación.

4. Aprobación función a honorarios 2022

El sr. Alcalde, cede la palabra al Director de administración y finanzas quien entrega la nómina de funciones a honorario año 2022, siendo estas las siguientes:_

- Locutor de Radio
- Encargado Adulto Mayor
- Relaciones Públicas.





- Asesor Jurídico.
- Fomento Productivo.

El sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO Nº116/2021

"Por unanimidad, se aprueba las funciones a Honorario 2022.

Terminada la votación el director de administración y Finanzas a través del sr. Alcalde, solicita a los honorables el voto de confianza para la gestión municipal, el área de educación y salud, para realizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para el cierre del ejercicio presupuestario 2021. El sr. Alcalde llama a votación el voto de confianza.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO Nº117/2021

"Por unanimidad, se autorizan las modificaciones presupuestarias a través del voto de confianza gestión municipal, educación y salud, para que la dirección de administración y finanzas pueda realizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias a fin de dejar presupuestos debidamente balanceados para el cierre del ejercicio presupuestario año 2021.-

Siendo las 9:45 am, el sr. Alcalde en nombre de Dios cierra la sesión

Alejandro Cáceres Reyes Secretario Municipal (S) Ministro de Fe